

ACTA No 39

**ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE
PEQUEÑA ESCALA "ASOSANFRANCISCO "**

NIT 900628202-2



Siendo la 1:30 de la tarde del día viernes 06 de abril del 2018, se dieron cita los socios de la asociación ASOSANFRANCISCO en la vereda San Francisco de los Montenegros para llevar a cabo su asamblea general con el siguiente orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Saludo de Bienvenida por parte del señor: ingeniero Carlos García
4. Informe económico por parte del señor tesorero: Eduardo Paguay
5. Lectura de oficio del señor Guillermo Jácome.
6. Requisitos para la nueva concepción de aguas
7. Informe a la asamblea para diligenciar hasta el 30 de abril sobre la calificación de Régimen Tributario Especial
8. Propositiones y varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Al verificar las listas de asistencia se comprueba que asistió la gran mayoría de usuarios y se comprueba que hay quórum.
2. Lectura del acta anterior; el Padre Emiro García dio lectura del acta anterior donde los asociados aprobaron lo que estaba consignado.
3. Saludo de bienvenida por parte del ingeniero Carlos García fiscal de la asociación.
El ingeniero carlos García saluda a la honorable asamblea y felicita a las personas que a pesar de la lluvia se hicieron presentes y demuestran su compromiso con la asociación. Informa que se entrego el proyecto del PUEA a CORPONARIÑO agradeciendo el aporte económico para este valioso proyecto y hace la cordial invitación a los socios que aun no han cancelado favor hacerlo, también agradece el aporte económico para cancelar los servicios del suministro de agua para los predios de los socios el TUA y es un compromiso que se lo debe hacer con esta institución aclarando que se pago del año 2016 y queda pendiente el año 2017 donde la factura saldrá el mes de mayo del presente.
4. El señor Eduardo Paguay da un informe económico sobre el mes de febrero y marzo agradece su aporte económico para el sostenimiento del mismo la asamblea quedo satisfecha con este informe.

5. El padre Emiro García dio lectura del oficio dirigido por el señor: Guillermo Jácome quien renuncia como vicepresidente de la asociación asumiendo este cargo la junta suplente el vicepresidente el señor: Luis Villareal según los estatutos de la asociación y por aclaración del señor Héctor Tipaz.
6. Se solicita muy responsablemente a los socios actualizar el certificado de tradición de los predios o la certificación del cabildo que lo acredita como poseedor para la concepción de aguas, los que han fallecido certificado de defunción, escritura pública de quien heredo dicho predio si son varios herederos documento autenticado a quien autorizan para ser socio de ASOSANFRANCISCO.
7. El padre Emiro García informa que la DIAN exige 14 requisitos para conservar la calificación de régimen tributario especial y da a conocer que como actividades meritorias ya las hemos realizado como: la compra de un predio para sembrar árboles nativos y que se lo ha ido reforestando año tras año y también en este año se capacito sobre el buen uso de los embases y empaques de fungicidas y fueron entregados a Campo Limpio en las jornadas que la UMATA organizo.

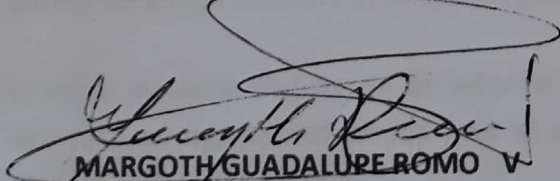
Luego se procede a ser la votación si la asamblea autoriza a la representante legal solicitar ante la DIAN la calificación de Régimen Tributario Especial, por unanimidad de los presentes autorizan a la señora Margot Guadalupe Romo Villareal identificada con cedula de ciudadanía No 37.006.723 de Ipiales Nariño hacer la solicitud para permanecer en la calificación de Régimen Tributario Especial. Ya que los socios son campesinos de bajos recursos económicos y también pertenecen a la Etnia de los Pastos del resguardo Indígena de Cuaspud Carlosma.

8. Propositiones y varios

Se hizo algunas sugerencias sobre la puntualidad y que los socios que no quieren pagar las multas sean cortados los servicios hasta que no se pongan a paz y salvo con la asociación, el Padre Emiro García leyó parte de los estatutos y les recordó sobre las sanciones que se hace acreedor cuando no se cumplen dichos estatutos que rigen el bien funcionamiento de la Asociación.

Se pide muy respetuosamente a los miembros de la junta llevar correctamente el archivo de la asociación para evitar cualquier inconveniente.

Siendo las 5:00 de la tarde se dio por terminada la asamblea


MARGOTH GUADALUPE ROMO V
Representante Legal.

OMAIRA MARCELA MONTENEGRO
OMAIRA MARCELA MONTENEGRO
Secretaria.